

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.145

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, un trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

Domingo 21 de Mayo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

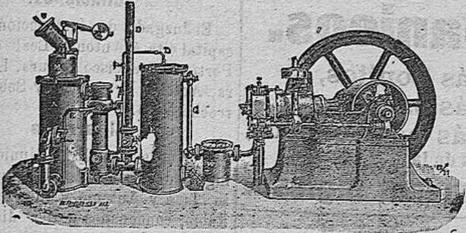
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en tercera. Para los casos particulares la mitad.

Número suelto 5 cts.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover.

on fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KOR-TING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

DEL AMBIENTE

La clase media.

En LA CRÓNICA del día 19, publicamos un artículo combatiendo la sustitución del impuesto de consumos.

Decíamos entonces y decimos ahora, que el impuesto de consumos debe suprimirse, pero á condición de que encuentre fácil sustitución con otro gravamen, ó que se economice la cantidad que importa.

Ninguna de ambas cosas se consiguen con el proyecto que se discute y en cambio—decíamos también—con la clase de impuestos que se crean y que han de gravar á la clase media, la vida de ésta será imposible.

Nadie—hasta ahora—ha descrito las presentes y las futuras penalidades de esa clase media, como nuestro diputado el ex-ministro señor González Besada, en su reciente discurso del Congreso, del que reproducimos integros los párrafos que á ello se refieren, por su gran oportunidad y conocimiento de la realidad.

Dijo así, el diputado por Almería.

«Uno de los grandes males de la política española tiene su raíz en una verdadera ingratitud de los políticos, cuya inmensa mayoría procedemos de esa gran masa que se llama la clase media de la nación, y cuando nos vemos encumbrados en la vida pública en la conquista de las altas posiciones, olvidamos los lazos de confraternidad con aquellas masas sufridas y volvemos la vista á las clases privilegiadas, que no nos estiman, y á las clases jornaleras con halagos y promesas, sabiendo que nos desdanan; y entre uno y otro extremo dejamos en sensible y punible olvido á la inmensa mayoría de la nación española, que abarca desde la clase proletaria hasta las privilegiadas, al modesto labrador, á tantos y tantos cuyos sueldos, emolumentos, rentas, jornales, oscilan entre 1.000 y 5.000 pesetas, funcionarios públicos, empleados particulares, hombres de profesión, hombres de industrias, comerciantes, hombres de oficio los más cutitos; sobre todos esos pesa casi todo el presupuesto del Estado, y para ellos es la vida más onerosa, que para las otras clases, y en ellos nadie piensa, nadie se ocupa de su mejora ¡qué mejor, ya se darían por satisfechos con no sufrir mayores cargas.

Yo aplaudo las reformas que de algunos años á esta parte se han hecho en beneficio de las clases proletarias; era un deber, y hay que seguir por ese camino; pero ¿y los demás? Y á aquellas clases que no tienen, la mayoría, más haber que un obrero, ¿qué medios de defensa les daís en esta sociedad tan singularmente extraña, en donde al pa-

sar el ciudadano de la blusa á la chaqueta siente el peso de las necesidades sociales en la misma medida que los grandes de España, los banqueros, los acandelados propietarios? Esa es la medida de la nación: el hombre de la clase media, que ha de presentarse en sociedad en forma decorosa, que tiene gastos que el obrero no tiene, que ha de cumplir deberes sociales que las clases humildes no cumplen, que ha de atender á la educación de sus hijos, que siente el peso de sus hijos por más espacio de tiempo que las clases obreras; y todo eso ¿de dónde sale? Del sacrificio constante, de aquello que es más necesario para la vida; y así ocurre que tras una blusa suele advertirse fortaleza y bienestar, y tras una levita ó un vestido de mujer de la clase media se observa la miseria y el hambre. Ved las estadísticas de la Dirección de Sanidad y hallaréis dónde está la tuberculosis, la escrófula, la anemia, el hambre, que se estonde vergonzosa tras de esos cuerpos que vistosamente la encubren.

Yo he oído á veces calumniar á los funcionarios públicos con notoria injusticia; se dice que el modesto funcionario si cobra poco, menos trabaja; pero se olvida que ese funcionario de 1.500 á 3.000 pesetas entra en su oficina con el cerebro seco, porque todo el jugo se ha quedado en la oficina particular ó en su casa, donde tiene que apurar su esfuerzo para subvenir á las necesidades de su vida y de su familia.

En la clase media no hay sobrantes de ingresos; cuando no hay déficit, á duras penas resulta el presupuesto ni valado; y en eso hay que pensar: en la sensación de un impuesto nuevo, de un recargo allí donde se soportan ya con más resignación que justicia los tributos que en la actualidad existen. Y ese tributo del inquilinato, y ese tributo de la clase media, va á pesar sobre la clase modesta. ¿Qué cifras nos las que llenan los renglones del presupuesto de Estado? ¿Aquellas que responden á leyes sancionadas que pesan sobre las familias acomodadas, ó aquellas cantidades muy modestas en detalle, pero copiosísimas en conjunto, que alcanzan á la mayoría de la nación?

Yo creo que estableciendo ese impuesto de inquilinato, aun que suprimáis todo el impuesto de Consumos (que sólo suprimís un cuarenta y tantos por ciento), el efecto que van á sentir todas las clases españolas, incluso el obrero, va á ser el del recargo sobre el alquiler que paga, el encarecimiento, pequeño ó grande que representa el arbitrio sobre las carnes y el de unos céntimos que mensualmente le cobrarán sobre la luz. ¿Y estáis seguros de que notaréis, en cambio, sensación de alivio por esa mezzina desgravación de hortalizas, legumbres, pescados, etc.?»

El discurso ha producido honda emoción en la opinión, que «El Imparcial» y otros periódicos se encargan de poner de relieve, abogando por la no creación de esos impuestos que representan el hambre de la clase media, para la que—con sobrada razón di-

ce «El Imparcial»—la levita es una «camisa de fuerza».

Véase, con cuanta razón, nosotros nos opusimos en el año último á iguales impuestos sobre el inquilinato y sobre el mayor valor de los solares, que querían crearse en Almería.

Y es claro, mientras que el proyecto fué local, á nosotros selos nos dolió y nosotros solos nos defendimos de su implantación; pero cuando el mal es para toda la nación, la polvareda es general.

No sabemos si triunfará ó no el proyecto de sustitución de los consumos,

Pero triunfe ó no, lo que si puede afirmarse, es que no será duradero el imperio de los impuestos sustitutorios que van á matar la vida de la sufrida clase media.

Un minuto basta

Un minuto basta para comprender por qué se padece del estómago y cómo las Píldoras Pink curan los dolores de estómago.

Cuando se padece del estómago quiere decir que este órgano ha llegado á ser harto débil para efectuar convenientemente el trabajo de la digestión. O el estómago verifica este trabajo con lentitud (y en este caso las digestiones son lentas y dolorosas, durando mucho tiempo el peso del alimento en el estómago) ó no se efectúa dicho trabajo de ninguna manera (y entonces, al cabo de prolongadas horas de malestar y de padecimiento se llega fatalmente á los vómitos).

No es la debilidad de estómago una cosa particular de este órgano: lo debilitado es el organismo entero y no se fortalecerá el estómago si no se fortaleciendo todo el organismo. A las Píldoras Pink corresponde fortalecer todo el organismo y así lo verifican con seguridad y rapidez.

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Esta sangre, rica y pura, se espesce por todo el organismo aportando la fuerza: el estómago toma la parte que le corresponde.

A medida que tomáis las Píldoras Pink sentís cómo van renaciendo vuestras fuerzas y comprobáis que vuestras digestiones mejoran.

D. Antonio Álvarez, que vive en Córdoba, Carrera Fuensanta, número 3, que padece una enfermedad de estómago ya antigua, nos participa su curación en la carta siguiente:

«Por espacio de tres años, sin interrupción estuve sufriendo del estómago. Mi estado general de salud era deplorabile. Mucho dinero gasté en medicamentos de toda especie, sin llegar á curarme. Bajo la fe de los testimonios de curación que había leído en los periódicos, me resolví á tomar las Píldoras Pink y tengo el gusto de participar á usted que me han curado perfectamente. Ya no padezco nada del estómago, digiero sin la menor dificultad, no tengo más dolores de cabeza y me he fortalecido mucho.»

Esperamos que este caso de curación será visto por quienes padecen del estómago. Las Píldoras Pink pueden curarlos.

Las Píldoras Pink, merced á su acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso, son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de las mujeres, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Un proyecto

LOS CAMINOS VECINALES

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

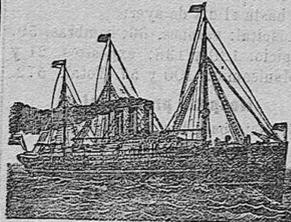
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Para los representantes:

¿Qué pasa en Fomento?

No sabemos lo que sucede ni la causa de ello, pero en vez de titularse Ministerio de Fomento, debería llamarse Ministerio de Estancamiento.

Allí se estancan y se atracan todas nuestras mejoras y parece que Almería no es considerada como provincia española que tributa con sus cargas al Estado y que precisamente por atravesar esta comarca honda crisis, debía de ser tratada con más consideración y cariño.

Desde el 30 de Abril de 1910 se encuentra en sus oficinas el proyecto de Aguas Artesianas, despachado y esperando que en los presupuestos generales se le asigne la cantidad necesaria para que se pueda realizar.

¿En qué piensa el señor Gasset tan amigo de la agricultura deteniendo este proyecto hidráulico?

Pues piensa llevarse la consignación que había para esta clase de trabajos á su distrito, á Ciudad Real, copando y dejando en blanco á los demás distritos.

Allí está detenido igualmente, la reparadora justicia de que se varíe el itinerario de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla, y la causa ya la saben nuestros lectores, porque nosotros que no tenemos comunicaciones no tenemos tráfico, y porque Málaga que las tiene, cuenta con tráfico.

Qué ironía del señor Gasset; él que tan amante se muestra de los caminos vecinales, para favorecer el desarrollo de los intereses materiales, no cree pro-

dente instalar un servicio frecuente entre el punto de la península más cercano á Melilla, más barato y más seguro, por temor á que el tráfico no sea grande.

Y por último, en Fomento también se halla el proyecto de ferrocarriles estratégicos, cuya subasta no se anuncia con la actividad esperada.

Ya lo saben, pues, nuestros representantes, que en Fomento se duermen los asuntos que tanto interesan á Almería, el andar progresivo de este pueblo, que cuando lo visitara el señor Gasset, concibió grandes esperanzas de cuantas promesas hizo y que ahora no parecen por ninguna parte, y que es preciso hablarle algo claro á dicho ministro, para que sepa que á los pueblos no se les comulga con ruedas de molino.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 19.

Segundas subastas para los acopios de piedra de las carreteras de Vélez Rubio á María y de Vélez Rubio á Hércules Overa.

—Registros mineros solicitados por don Francisco Poyatos Sánchez y don Juan Martínez Escoriza.

—Edicto del agente ejecutivo del Pósito de Gérgal, sacando á subasta una finca de don Luis García Rubio.

—Estadística del movimiento de la población durante el mes de Marzo.

—Edicto del juzgado de Cuesvas sobre el sorteo de seis vocales para la Junta del Partido.

—Idem de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Aliz, 8.

BATALLA DE MEDELLIN.

Crónica.

LEMA: CIEN AÑOS, SON SOLO DOS MOMENTOS PARA LA VIDA DE UN PUEBLO.

Hé aquí los campos de la antigua Cecilia Metelina y distinguid allá no lejos, la hoy nominada villa de Medellín, que tanto os interesa y simpatiza.

Y un apretón de manos efusivo y cordial, selló la amistad del buen pater y la mía. Conocidos de unas horas de viaje, bastó la amenidad de su decir sobrio y docto para conquistar mi afición y respeto, y sentí grandemente separarme de él, cuando partió con rumbo hacia Guareña.

Seguí hacia el pueblo que despertaba alborozado, á los primeros besos de un sol purísimo, radiante y bienhechor. La llanura inmensa, fértil y dócil, vestía sus galas; los trigales columpiaban sus espigas abitas, ya cerca de la rubia sazón y de la plena madurez.

Más allá, las viñas vestían de pámpanos verdes la campiña ubérrima, feliz en la agusta soledad de su infinita paz geográfica; tras las manchas de los olivos seculares, de cuyos troncos centenarios brotan nuevas energías á cada nueva primavera, crecían en macizos policromos, en huertos pletóricos de fecundidad, cruzando sus ramas y abrazándose en sus raíces, numerosas variedades de frutales jóvenes y olorosos.

Ante el cuadro ideal de tan magnífico escenario, despiertas con afán y sin medida todas las potencias de mi alma, me sorprendió el vuelo audaz de dos águilas que cruzaban el espacio. Mi ánimo abierto al disfrute de la grandeza, se sobrecogió por un recuerdo, y mi pensamiento, voló aún más alto y más lejos que las águilas aquellas.

Y medité: por la risueña campiña, hoy fértil y amorosa, que invita incitante al viajero á la ensañación, por el campo pletórico de vida y de energías, abierto á las caricias de la nueva primavera, hace muchos años cruzó desatentado y ebrio el fantasma del dolor.

A la evocación del pasado lejano y brumoso, entre los áureos celajes de la leyenda épica, donde duermen los seres augustos su sueño eterno de paz y de misterio, surgen de improviso los hombres que fueron, no como hijos de una visión fantástica que los diviniza, ni como seres hieráticos modelados por la historia que los juzga, sino como hombres vivos que se ofrecen á nuestra contemplación en su propia envoltura carnal.

Así advirtió el observador y no el poeta, á nuestros inmortales Cuesta, Albuquerque, Henestrosa, Portago, Eguía, Trias y duque del Parque, gentiles paladines del honor y de la fe, en la gloriosa jornada que registran las crónicas, con el nombre de Batalla de Medellín.

La figura venerable de Cuesta, anciano y herido, defendiéndose como un viejo león contra la suerte adversa, y procurando con la fortaleza de su espíritu sublime, evitar el desastre; el ilustre duque de Albuquerque, poseído de una santa emulación, combatiendo hasta el último momento, destácanse vigorosos de las sombras del pasado, sin que pueda mermarles su grandeza, ni el tiempo, ni el olvido.

Los demás... duermen envueltos en el sudario de la llanura. Sus nombres se ignoran, más á través de las edades, luce cual un sol de fe, de ejemplaridad y de civismo, la gloria de los héroes.

El poeta, cree distinguir en fuerza de evocar la página histórica, que los campos se tienen de rojo, pero bien pronto advierte que la magia de su visión se la brinda el crepusculo.

Hay 28 de Marzo de mil novecientos once, lejos del solar extremeño y teniendo á la vista mi libro de memorias, escribo estas líneas piadosas y humildes, como tributo sencillo de gratitud, á la memoria de nuestros hidalgos reductores.

El centenario de la batalla de Medellín, esa página brillante que no pudo ensombrar la magnitud del desastre, demanda una solemne y magna conmemoración.

Cien años, son sólo dos momentos para la vida de un pueblo. Dos generaciones de hombres, apenas tienen tiempo para juzgar la obra de sus progenitores. La raza de ayer, la que luchan-

do por nuestra independencia y nuestra paz, supo legarnos al propio tiempo el tesoro de las santas libertades y el del patrio amor, aún no desconfiado de nosotros.

Si Thiers hizo á los franceses por dos veces la victoria inopinada de Mengabril, los poetas y los historiadores españoles, fieles y austeros al juzgar su derrota, vienen cantando hace cien años con lirras de bronce, esa página sublime de civismo y de abnegación.

Hoy se cumplen los cien años del suceso memorable, que registran las crónicas con el nombre de batalla de Medellín.

Sobre la inmensa tumba de los héroes, que duermen en la llanura su sueño eterno, surgen las plantas, multiplicándose enardecidas á los besos del sol.

Al ofrendarles nuestro homenaje, pensemos en la España que ellos redimieron, y rindiéndola culto, mantengámosla libre, fuerte y feliz.

La leyenda dorada de nuestro pueblo continúa vibrando en nuestro espíritu con toda su grandeza, y sólo espera de nosotros, un fecundo esfuerzo de amor y voluntad.

[Por la memoria de nuestros caudillos, con el alma en los labios y con la fe en el corazón, juremos el renacimiento de la Patria, coronando la historia gloriosa de nuestros antepasados, con un porvenir de ciencia, de trabajo, de paz y de felicidad!]

José González Matallana.

N. DE LA R.—Este trabajo ha obtenido el premio en los Juegos florales de Badajoz, recientemente celebrados.

De Sfeijóon Pronósticos del tiempo.

Reproducimos seguidamente lo que anuncia Sfeijóon, hasta el 31 del actual.

El lunes 22 se formará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, que producirá lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO y NE.

El martes 23 habrá mínimos barométricos en Africa septentrional, los cuales ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 24 al 25, persistirán centros de perturbación atmosférica en Argelia y Túnez, que seguirán causando algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con los mismos vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 26 al 27, los mínimos barométricos que actuarán en Italia y Mediterráneo superior, ejercerán influencia en el NO, N y NE, de nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias con vientos de entre SO y NO.

El domingo 28, vendrá avanzando por el atlántico una depresión que empezará á producir algunat manifestaciones tormentosas en el O. de la Península, con vientos de entre E. y S.

Del 30 al 31, se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque además de persistir en el SO, la depresión mencionada, pasará por Marruecos y Argelia un mínimo barométrico secundario. La acción combinada de estos elementos originará lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del O. y S. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

A Villamonte.

Para el diálogo.

Ayer publicamos el extracto de la sesión del Senado en la que el señor conde de Villamonte abogó por el establecimiento del correo á Melilla, y antes hicimos un comentario favorable á aquel suceso, teniendo á la vista la información telegráfica de LA CRÓNICA.

Ahora, escribiremos unas líneas más, para significar nuestra gratitud á Villamonte, porque ha argumentado ante el Senado con textos de LA CRÓNICA MERIDIONAL, y para recordarle algo que debe decirle al ministro de Fomento.

El señor Gasset ha invitado al Senador por Almería á que concurra á su despacho oficial, á que discuta y dialogue con él, á que con datos le convenza de la conveniencia de establecer el correo diario á Melilla.

Porque Gasset, ¡triste es decirlo! no está convencido. Cree, que eso es un gasto enorme para el tesoro; le teme al aumento de subvención á las Compañías y deja entrever muy claramente, que nuestro tráfico es muy reducido y lo compensaría el gasto que habría de hacerse, dejando indefensos ¡asi lo dijo! los intereses del Estado. En cambio, Málaga, tiene gran tráfico con Melilla.

Así terminó la sesión, que tanto nos ha agotado por lo que respecta á Villamonte, y tanto nos ha molestado por lo que respecta á Gasset.

Y como Villamonte ha ofrecido visitar al ministro en su despacho oficial con los demás diputados y senadores, para convencer al que no está convencido y hallar la fórmula que el ministro de Fomento no encuentra, nosotros queremos decirle al señor conde, que puede servirle para el diálogo que con Gasset estable, de muchos argumentos, de todos los que ha expuesto y de algunos más.

Porque decirle al señor Gasset que Madrid está por Almería 59 kilómetros más cerca de Melilla, por vía férrea, y 18 millas por vía marítima, es decirle que los intereses del Estado «se defienden mejor» aceptando la distancia más corta para toda clase de eventualidades que puedan presentarse; decirle que el tráfico por Málaga es mayor que por Almería, «sólo» porque á aquella «se le da el correo diario» y á nosotros el semanal, es referir la «perogrullada» de que se desenvuelve mejor aquel á quien se le dan más medios de defensa; y decirle, por último, que el movimiento comercial está en razón directa con la economía de tiempo y de dinero, es confesar que con el correo diario á Almería y á Málaga, el comercio preferirá el nuestro.

Por eso, si nosotros asistiéramos á ese diálogo con el ministro, le diríamos todo lo apuntado, y además, le recordáramos, que estuvo hace poco tiempo en Almería, acompañado del señor Silvela y en los discursos que pronunció en los teatros de Variedades y Apolo, brilló el entusiasmo por Almería y el decidido propósito de defender en todo momento sus intereses; le recordáramos sus ofrecimientos y le recordáramos, por último, que todo el esfuerzo que pueda hacer el Estado no será baldío, pues de sobre se compensará con la riqueza que habrá de proporcionar á Almería.

Mucho esperamos del señor conde de Villamonte, que tiene todos los hilos de este importante asunto. Por si algo le sirven nuestras leales indicaciones, hemos escrito las precedentes líneas.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: varones, 66; hembras, 59. Hospicio: 120 y 138; expósitos, 21 y 8. Manicomio: 100 y 57. Total: 572.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Sarrano. Practicante, don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 á 5: practicante, don José Gil Segura.

Casa de Socorro. Médico, don Alberto Berdejo. Practicante, don Amador Díaz. Retén, médico: don Ramón Fernández Viruega. Practicante: don Luis Vives.

La Obrera. Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Aurelio Díaz. Retén: don José Soler Ortega.

Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 2, con un peso de 462 kilos.

Lanar y cabrío, 51, con 408 kilos. Total, 74 reses, con un peso de 870 kilos.

Movimiento carcelario. Quedaban reclusos ayer 66 hombres y 7 mujeres.—Total 73.

Audiencia Provincial Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Almería, contra Casiano de Abásolo y Luna, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, Miguel Naverros; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Cuevas, contra José Campos Pérez y otro, sobre estafa.—Abogados, don Cristóbal Abadía y don Miguel Iglesias; procuradores, don Decio Navarro y don Tomás Zárate.

Reunión. El asunto de las aguas.

En el despacho del Alcalde señor Moreno Gallego, y presididos por éste, se reunieron ayer tarde parte de la Comisión de aguas y los Presidentes de las Comisiones del Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión del Municipio.

El objeto de la reunión fué tratar el importante asunto de las aguas, de cuya cuestión tanto se viene hablando desde hace tiempo.

Asistieron á la reunión los señores Pérez García (don Juan), Rovira (don Francisco), Langle (don Plácido), Pérez López (don José), Blanes Castell (don Antonio), Jesús García (don José), Rodríguez López (don Andrés), Padilla (don Nicolás) y Pérez Cordero (don Francisco).

También acudió á la reunión el contratista de las aguas don Guillermo López Rull, que había sido citado oportunamente.

Los señores de la Comisión autorizaron al arrendatario de las aguas para



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, los cuales transbordarán en Cádiz al vapor MIGUEL M. PINILLOS, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Abanicos.

Los más bonitos, Los más baratos, Los más caprichosos, son los de la Perfumería Inglesa.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez. Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1, principal.

Miguel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos Murcia, 13 --ALMERIA Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

GACETILLAS

Asamblea vera. Se nos dice que para últimos de Junio el Presidente de la Diputación convocará á una Asamblea á todos los veedores de la provincia, á fin de estudiar fórmulas que solucionen el problema planteado.

Esta Asamblea—si se celebra—es la que se proyectó en Octubre del año pasado.

Obrero fallecido. Ayer mañana falleció en el Hospital Juan Parra González, á consecuencia de las graves heridas que recibiera días pasados trabajando en una mina del término de Gérgal.

Pólvora y dinamita. Se le ha concedido autorización á don Manuel Vicente Moreno, para que desembarque del vapor «Neunod», 200 cajas de dinamita y 80 de pólvora.

Novillada. Por encontrarse herido el espada «Villarillo», que tenía que tomar parte en la novillada anunciada para hoy en nuestra plaza, ha sido elegido para sustituirle Gabriel Garrido (El Melchor), de Sevilla.

El cartel queda por tanto, constituido por «Pastoret», «El Melchor» y «Bomba».

Otra caseta. Ha solicitado establecer una caseta en el Andén de Costa, durante la faena vera, don José Canton Artés.

Mujer apaleada. En el hospital ingresó ayer Enriqueta Muñoz Sánchez, padeciendo fuertes contusiones en todo el cuerpo, producidas con un palo.

Tan salvaje hecho cometió por un pastor, ocurrió en la calle de Nuestra Señora de las Mercedes.

En cuantos casos. se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el DINAMOGON SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Línea en proyecto. Se están haciendo los estudios correspondientes, para construir un ferrocarril secundario desde Calasparra á Caravaca.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Antonio Leal de Ibarra Portillo, Francisco Segura, Luis Segura, Antonio Uroz, Vera y Sebastian Sorroche Vera.

Al arresto. Por orden del Juez Municipal, han ingresado en el arresto del Ayuntamiento, Juan y Antonio Ramirez Soler (a) Rabio, condenados á diez días por dicho Juzgado.

Alcantarilla rota. El Alcalde de Purchena, se ha dirigido al Gobernador civil llamándole la atención que á consecuencia de hallarse rota una alcantarilla por donde pasan las aguas, en la carretera de Huerca Overa á Baza, aquellas penetran en una parte de la población, poniendo en peligro á los moradores que se hallan en constante alarma.

Este mal se evitará, segun el Alcalde de referencia, construyéndose otra alcantarilla.

Agua de Villa-Cruz. La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, HÍGADO Y RIÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Religiosa. En la iglesia de San Pedro se está verificando la novena de Santa Rita con gran esplendor.

El altar de la gloriosa Santa está adornado con mucho gusto y los cantores de la Catedral señores don Serafin Abad, don Andrés Ramirez y don Manuel García, toman parte en los solemnes cantos.

Mañana lunes, día de Santa Rita, á las ocho de la noche, terminará la novena, con asistencia del Ilustrísimo Obispo de la Diócesis.

Comunión Pascual. Hoy, á las siete de la mañana, le será administrada la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital de Santa María Magdalena.

El acto, como todos los años, revestirá gran solemnidad, saliendo bajo palio en procesión el Santísimo, desde la iglesia al hospital, recorriendo todas las dependencias del mismo.

Asistirán representaciones de la Diputación provincial, los médicos de la Beneficencia y los empleados.

El patio central ha sido adornado con colgaduras, plantas y flores.

Sociedad «Jaquito Benavente». Esta noche se representará en el teatro de esta Sociedad, por el cuadro dramático de la misma, la chistosa comedia en tres actos, original de don Vital Aza «El sombrero de copa».

Pleito. Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre don Antonio Martínez Hernández con la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, sobre accidente de trabajo.

Conato de huelga. Según carta recibida ayer de Gérgal, entre los mineros que prestan trabajo en las minas de Soria, existen conatos de huelga.

También se nos dice, que de realizarse la huelga en proyecto, la Compañía cesará el trabajo de las minas, indistintamente.

Viajeros. En el tren correo marchó ayer á Madrid, acompañado de su señora é hijo, el propietario don Antonio Benitez Blanes.

—En el mismo tren salió para Marmolejo en unión de su señora, el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

—Para Alquife, dos sobrinas del Director de aquellas minas don Jorge H. Bulmen.

—De Granada regresó el jefe de lo Contencioso del Sur de España, don Joaquin Ramón Hernández.

—De Instinción, el abogado don Felipe Trujillo Torres,



MATIAS F. BAYO

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Romero Hermanos, Gerona, 20.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho. CERVANTES, 5.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,
quien garantiza sus buenos resultados.

—Del inmediato pueblo de Pechina, llegó ayer á esta capital, don José Almiñana, gerente de aquella sociedad eléctrica.
—De Gérgal, don Rafael Espinar Garrido y don Francisco Roda.
—Para Granada, el cajero de la Sucursal del Banco de España don Gonzalo Fey y el empleado en aquella dependencia don Luis Jordá.
—Para Bilbao, el ingeniero don Francisco Reyes Murga.
—Procedente del extranjero y de varias capitales de España, ayer llegó á esta capital don José Rodríguez Ramón y su distinguida señora que permanecerán corta temporada entre nosotros.

Una noticia sensacional.
Ponemos en conocimiento del público, que nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, deseando poner al alcance de todas las fortunas las «Bicicletas Dürkopp», las dará de aquí en adelante á plazos de quince pesetas mensuales.

Esto sup-ne para la casa que él representa, un sacrificio considerable, pero á ello está dispuesto. á fin de que en breve plazo nadie quede en Almería sin Bicycletas «Dürkopp».

Para más informes, visitar las oficinas de dicho señor, Paseo del Príncipe, 41 Almería.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Los Lobos (Cu vas), á los hermanos Pedro y José López Soriano, autores de disparos hechos á Antonio Guerrero Rodríguez, el cual resultó con una herida en la garganta.

También ha sido detenido en Berja Jerónimo Páez Villegas, autor de heridas causadas á Juan Villegas Joya.

Pago del cupon.

Venciendo en primero de Julio de 1911 el cupón número 39 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las suscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 8 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, por la Dirección general de la Deuda, se dispone que desde el día primero de Junio próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, las correspondientes suscripciones para su pago

Carreteras.

Ha sido hecha la recepción definitiva de las obras de acopios para la conservación del firme de las carreteras de Vélez Rubio á Huelva y de Murcia á Granada, durante el año 1910.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 260.000 pesetas.

37,155, en La Linea

Segundo premio, con 100.000 pesetas.

1,801, en Manresa

Tercer premio, con 60.000 pesetas.

21,461, en Madrid

También fueron premiados con 6.000 pesetas, los números siguientes:

13.150, en San Felú de Guisols.

19.768 en El Escorial.

17.075 en Madrid.

36.926 en Talavera.

31.212 en Madrid.

9.258 en Zaragoza.

28.296 en Cartagena.

2.616 en Huelva.

11.163 en Valencia.

23.102 en San Sebastián.

17.529 en Madrid.

26.787 en Valladolid.

10.746 en Madrid.

29.076 en Valladolid.

28.521 en Palma.

296 en ALMERIA.

38.536 en Ibiza.

29.791 en Málaga.

1.458 en Ribadeo.

17.064 en Cartagena.

35.520 en Barcelona.

38.435 en Valencia de Alcántara.

28.803 en Alicante.

8.959 en Madrid.

38.508 en Palma.

11.409 en Valencia.

27.410 en Málaga.

6.039 en Sevilla.

27.021 en Toro.

14.500 en Luzena.

309 en Madrid.

1.398 en Cartagena.

37.484 en Madrid.

5.420 en Barcelona.

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

La sesión celebrada hoy en el Senado ha estado desanimada.

A las 3 y 30 de la tarde comenzó el acto presidido por el señor Mooter Rios.

Prestó juramento el nuevo senador señor Alonso Zelada.

Fue denegado el suplicatorio del señor Moral, eximiendo del impuesto el marquesado de Alhucemas.

Se votó en definitiva el plan de carreteras y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Esta tarde ha estado la sesión del Congreso bastante concurrida.

Hicieronse varios ruegos.

El señor Soriano requirió la presencia del ministro de la Guerra general Luque, porque tenía que discutir asuntos militares. Pidió que se determinara la zona de influencia de España y preguntó la certeza del envío de tropas al Alcázar para oponerse á las tiranías de Raisuli. Por último protestó el señor Soriano de los ve-

jámenes sufridos por los españoles en Méjico.

El ministro de Estado señor García Prieto contestó que se había reclamado al Gobierno de Méjico el castigo de los agresores. Dijo que nuestra influencia en Marruecos todos la conocian por ser las bases de los tratados de Algeciras. Añadió además lo siguiente: «En Alcázar tenemos la misión de la policía y en caso de incidentes intervendremos y si se restablece el orden evacuaremos con arreglo á las Tratados de Maghzen».

El señor Soriano rectificó, preguntando si España estaba subordinada á Francia y si se había reclamado contra el ferrocarril francés del Alcázar.

El señor Rodes reclamó la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa. Después preguntó por el proyecto de reducción de los foros.

El señor Canalejas prometió presentarlo en breve.

El señor Lombardero requirió que se resolviera el recurso de la Diputación de la Coruña, sobre los expedientes de suspensiones de varios Ayuntamientos. Se lamentó de que se incumplieran las palabras.

El señor Canalejas, con energía, exigió que dijera el gobernante que había faltado.

El señor Lombardero dijo que solo tenían derecho á hablar los interlocutores.

El señor Canalejas hizo signos de extrañeza.

El señor Lombardero anunció una interpelación sobre la política del Gobierno en la Coruña.

El señor Canalejas: «Su señoría debe aclarar las palabras, pues nadie quiere vivir con la conmiseración de Su señoría».

El señor Lombardero rectificó diciendo: «Solo trato de poner su política de informalidad con la formalidad que representan la de los conservadores».

El señor Canalejas insistió en pedir los nombres.

El señor Lombardero: Cuando Su señoría me conteste á la carta que le diré hace meses, hablaremos de la formalidad de unos y otros.

El señor Canalejas: Si mi falta de formalidad está en no contestar á una carta pueden quejarse muchos porque no tengo tiempo para contestar todas (Aplausos de la mayoría).

Entróse en la orden del día. Se aprobaron artículos restantes del proyecto de consu-

mos y al votarse en definitivo se aplazó hasta el lunes por pedir los carlistas votación nominal.

Aprobóse el proyecto de casas baratas y se discutieron las obras hidráulicas.

El señor Zulueta consumió el primer turno en contra de la totalidad y se suspendió el debate.

Seguidamente se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 20.

Despacho con el Rey.—Declaraciones

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha despachado hoy con el Rey.

Este firmó convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Santiago, para el 11 de Julio. Cuando el señor Canalejas salió de Palacio, dijo varias cosas á los periodistas.

Manifestó que se había agravado la huelga de tejedores, los cuales se hallan excitadísimo y que en las hojas repartidas por el Congreso de Trabajadores, se ataca á la benemérita, en cuyo asunto ya entienden los Tribunales.

Añadió que por ejercer coacciones, han sido detenidos 80 huelguistas, siendo libertados, excepto cinco, que se hallan procesados militarmente. La benemérita se vió precisada á amenazar con los fusiles para restablecer el orden.

Respecto al conflicto de Málaga cree que las versiones de los periódicos son exajeradas.

Hablando también el señor Canalejas del Congreso Eucarístico, decía: «Parece que el Papa ha nombrado al Cardenal de Toledo para que lo represente. Parece poco agradable que cuando se celebra un acto tan esplendoroso é importante no se envíe delegado especial. El Gobierno no interviene, pero estará representado, por tratarse de un Gobierno de Estado católico. A las damas organizadoras del Congreso, las ha hecho poca gracia la actitud del Papa.»

Sobre la votación del artículo 6.º del proyecto de ley de consumos, se mostraba el señor Canalejas satisfechísimo considerándola nutrida, porque solamente se abstuvo el exministro señor Burell y votó en contra el señor López Ballesteros. Se extrañó el que los carlistas pidieran votación nominal, siendo don Jaime abolicionista.

Lance pendiente.

Los padrinos de los señores Esbry y Soriano, están realizando trabajos para solucionar la cuestión que hay pendiente entre dichos Diputados por el incidente de anteayer ocurrido en la sesión del Congreso.

A Barcelona.

El exministro señor Cobian ha marchado hoy á Barcelona.

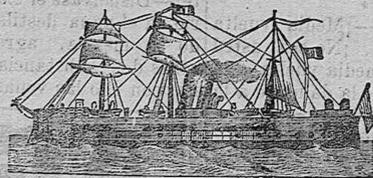
BOLSA

4 por 100 interior..... 84-30
5 por 100 amortizable. 101-15
Londres á la vista..... 00-00
París á la vista..... 7-95

Almería y Melilla.

El ministro de la Gobernación, ha trasladado al de Fomento los extremos del Mensaje de varias Sociedades de Almería interesando el establecimiento del servicio diario

Grandes fiestas en Orán.



Servicio especial directo de ida y vuelta por el vapor TURIA.—Salida de ALMERIA para ORAN el día 23 de Mayo á las 8 de la noche. Llegada á Orán el 24 á las 7 de la mañana. Salida de Orán para Almería el 28 en la noche. Llegada á Almería el 29 por la mañana.

Precio del pasaje (ida y vuelta): En cámara, pesetas 50, y en tercera clase, pesetas 20.

Estos billetes para el regreso serán válidos hasta el 7 de Junio próximo.

Los señores turistas que quieran proveer de estos billetes, podrán hacerlo hasta el día 23 de Mayo por la tarde, siempre que no se hayan cubierto antes las plazas disponibles, en las oficinas de los consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Bulevar del Príncipe número 75.—Almería.

de vapores correos entre Almería y Melilla.

Sobre una denuncia.

El señor Arminán ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor Conde de Romanones porque pensaba se esclareciera la denuncia que ha hecho un periódico sobre 60.000 pesetas que ha cobrado un Diputado por una gestión realizada.

El señor Conde de Romanones disuadió al señor Arminán de sus propósitos.

Conferencia.—Permiso.

El Embajador de Inglaterra ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey.

También el Conde de Romanones ha estado en Palacio con objeto de pedir permiso al Rey para trasladar al panteón de Atocha, los restos de Argüelles, Martínez de la Rosa y marqués de Gerona.

Las huelgas.

En Málaga se han agravado las huelgas, escaseando el pan, que han tenido que fabricar los soldados. Los huelguistas recorrieron las calles excitando á los cocheros y á otros oficios á la huelga. Los carreteros se negaron á ello. La benemérita patrulla por las principales calles.

Explicación.

El exministro señor Alonso Castriño, sintiéndose ofendido por las palabras pronunciadas esta tarde en el Congreso por el señor Lombardero sobre la no resolución de un expediente de la Coruña, le envió un amigo para pedirle explicaciones.

Según el señor Alonso Castriño, dijo el señor Lombardero que no se refería á él sino al señor Merino.

El proyecto de Asociaciones

Se ha reunido hoy la comisión del proyecto de Ley sobre Asociaciones religiosas.

Acordóse abrir una información hasta el 15 de Junio, para aprobar la totalidad del proyecto antes de las vacaciones.

Consejo.—Dimisión.—Revuelo.—Lo que dice Canalejas.

Esta noche han celebrado los ministros Consejo en el Congreso.

Trataron primeramente de la cuestión de Marruecos y de los debates de las Cámaras, acordándose llamar á la mayoría para votar el lunes en definitivo el proyecto de consumos. Trataron de la quiebra del Banco de Mahón, conviniéndose en que interviniera el Banco de España.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino, comunicó á sus compañeros que se encontraba enfermo y además por los recientes quebrantos de familia deseaba dimitir el cargo.

El señor Canalejas invitó al señor Ruiz Valarino para que no insistiera en su dimisión, acordándose que marchara una temporada á Alicante para reposarse.

Cuando terminó el Consejo, el señor Canalejas habló con los periodistas, lamentándose de la determinación del señor Ruiz Valarino.

En el Congreso habló esta tarde de que el Gobierno cerraría muy pronto las Cortes. Cuando se enteró el señor Canalejas de esos rumores dijo que eran infundados porque el Gobierno necesita aprobar importantes proyectos y dictámenes.

Esta noche se formó gran revuelo con motivo del anuncio de la dimisión del señor Ruiz Valarino. La actitud de éste se relacionaba por discrepancias en las solución de expedientes electorales que ha disgustado á muchos.

Dimisión irrevocable.—Canalejas en U.

bernación. El ministro señor Ruiz Valarino no ha asistido esta tarde ni esta noche á su despacho oficial. Parece que su dimisión es irrevocable, insistiendo en que es motivada por la resolución de los expedientes electorales de la Coruña y Teruel.

El señor Canalejas se encargará de la cartera de Gobernación, ampliándose las atribuciones al Subsecretario.

PERPEN. Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 20 de Mayo de 1911.
PAGARON { 27-29 cheque
27-24 á 8 d.v.
Salvador Romero y Hermans.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

El Médico, el Comisionista, los hombres de negocios, todos ya con bicicletas Dürkopp como el medio más FACIL-COMODO Y BARATO para trasladarse de un punto á otro!! Estos modernos caballos de acero, sin gasto apreciable, están siempre dispuestos á salvar las mayores distancias, resultando eminentemente prácticos para todo el mundo. Bajo este punto de vista, se utiliza hoy la bicicleta, pues el hombre civilizado, necesitando cada día multiplicar más su actividad para atender á las necesidades de la vida, tiene que recurrir á los medios mecánicos que el progreso nos ofrece.

¡Más de 76 bicicletas Dürkopp vendidas en Almería en menos de un año!!

Modelos especiales para niños.

Modelos elegantísimos para caballeros.

Accesorios de todas clases: Gomas, Bocinas, Faroles, Disolución, Herramientas, etc.—Precios de Fábrica.

Taller de reparaciones.—¡Grandes facilidades para el pago!

Alquiler de bicicletas.

Pedid catálogos con los últimos adelantos en Bicycletas, Motocicletas y Automóviles.

Agencia exclusiva en Almería,

Calle de Méndez Núñez.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En Suiza:
Un turista pregunta á un campesino:
—¿De qué vive la gente en este país?
—En invierno de los cerdos y en verano de los extranjeros.

El sargento.—¿Media vuelta á la derecha!... ¡No sea usted bruto! Si digo media vuelta á la derecha ¿por qué la da usted á la

izquierda? ¡Haga usted como los demás.
El quinto.—Es que yo soy zurdo, mi sargento.

Aviso útil.

Tratamiento de la Varices.—Tómese de: Cloruro de bario, 3 gramos; lanolina, 30 grs.; aceite de almendras dulces, 10 grs.; agua destilada, cantidad suficiente.—Disuélvase el cloruro de bario en el agua destilada, agitando la mezcla, agréguese las otras dos substancias. Fricción con ello las venas dilatadas,

tres veces por día. Y además, tomar interiormente, cada día tres cucharadas, de las de sopa, de extracto fluido de hamamelis virgínica.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—+V después de Pascua. Stos. Secundino, Timoteo, Polio y Eutiquio, mrs. y Ho-picio, cf. La misa y el oficio divino son de San Iridro Labrador, con rito doble y color blanco.
* Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Puras.

PARA MAÑANA.—Letanías. Santos Faustino y eps. mrs., Marcial, ob. y m. Julia y Quiteria, vgs y mrs, Elena, vg. y Rita de Casia, vd.
La misa y el oficio divino son de la Octava de San Indalecio, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Puras.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
—Mes de las Flores en el Sagrado Corazón, Sagrada Familia, San Sabas-

tián, Hospital y Servicio Doméstico por las Hijas de María, en sus respectivos Centros.

Movimiento marítimo

Día 20.
Buques entrados.
Vapor «Aragón», de Motril.
Idem «Cabañal», de Cartagena.
Idem «Cabo San Vicente», de Málaga
Despachados.
Vapor «Juliston», para Glasgow.
Idem «Aragón», para Cartagena.
Idem «Cabo San Vicente», para Cartagena.
Idem «Villarreal», para Barcelona.
Idem «Turis», para Aguilas.
Laud «San Miguel», para La Rábida.

Juzgado municipal

Día 20.
Nacimientos.
María de los Remedios y María V. centa Sánchez Martínez (gemelos) Francisco Albarracín López, Rafael S. gado Ramírez, Rafael Pastor Orlando Josefa Martínez Alonso, Rafael Fernández Abreu, Andrés Ibáñez Murcia Josefa Sanz Aiyarez.
Defunciones
Rafaela Magaña Céspedes, Juan Salvador Manzano y Candelaria Herrera Villegas.
Casamientos
Jose Guillón Pérez con Adela González Oña y Juan Cerdán Andújar con María Molina Gil.

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles y
restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Ligadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Se venden

programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Pro cursadores al precio de doce pesetas.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1851. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un amigo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escrito para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13

Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

BAÑOS DE ZUJAR

Aguas cloro-sulfatado-sódicas, magnésicas, sulfídrico-nitrogenadas: con 1216 voltios de radioactividad, y en cantidad de 6989 litros por minuto.

Son especialísimas para combatir el ARTRITISMO, principalmente en sus manifestaciones ARTICULARES, PULMONARES, nerviosas y CUTANEA, y la SIFILIS.

Magnífico balneario construido en imitación á Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia), con los aparatos necesarios para todas las formas de aplicaciones de aguas.

Amplios hoteles y departamentos para familias, desde 1'50 pesetas diarias; dominando el confort, la higiene y la elegancia más exquisita.

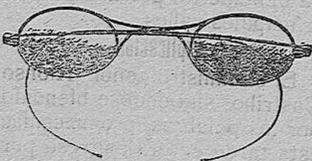
Mesa de 1.ª, á 5 pesetas, id. de 2.ª, á 3 pesetas, incluido en ambas el desayuno. Cocina á cargo de un prestigioso cocinero.

ZUJAR es el balneario más barato de Andalucía. Parque, casino, recreos. Sitio de admirable orientación y sano.

Primera temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio.

El paso del puente de Gor, en la vía férrea de Guadix á Baza, se hace sin que los viajeros se bajen del tren. En la estación de Baza hay coches para conducir seguidamente á los señores bañistas al Establecimiento. Pídanse detalles al Administrador del Balneario.

REALIZACION VERDAD.



Se traspanan y se realizan las existencias del acreditado establecimiento de **Optica de don José Estrade Berdot,**

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 14. ALMERIA

En coto abundante

en caza menor, se ceden acciones. Dirigirse á don Francisco Sánchez Torres, cortijo de la Cruz, Dalías.

Agua de Insalus.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Renma Depósito: Café Suizo (Almería)

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hoba, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas medida desde 15 pesetas en adelante.

Peñas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para embarazadas de íngle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42



¿Quieres ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ogranlo y comprando al contado una máquina AGÜSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 126 Barcelona.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para carga. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL Bilbao Londres Berlin Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RESIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lesseps, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

PILDORAS BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINEFATISMO

COMPANIA COLONIAL

OASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. EN TAPIOCAS